

COMISIÓN DE CALIDAD
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 16 DE MARZO DE 2017

Con fecha 16 de marzo de 2017 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Coordinador del primer curso
3. Asignaturas con bajas tasas de matriculados
4. Ruegos y preguntas

Asistentes

Dña. Mercedes Macías García
Dña. M^a Perla Moreno Arroyo
Dña. Inma Torres Castro
D. Vicente Luis del Campo
D. Jesús Sebastián Damas
Dña. Catalina Canales
Dña. Margarita Gozalo
D. Rafael Timón

Acuerdos

- 1) Se abre la sesión de esta comisión de calidad con la aprobación de actas de la reunión del 20 de febrero. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso de ella. Ningún miembro de la comisión hace uso de dicho turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra, ninguna abstención. Se aprueba el acta de dicha sesión
- 2) Coordinación de primer curso entre los profesores de primero. Doña Mercedes Macías plantea la propuesta que se reúnan los profesores de primer curso y decidan quién será el coordinador. Doña Inmaculada Torres afirma que, en una Junta de Facultad anterior, se recogió una propuesta de que el coordinador no fuese un profesor del mismo curso. Se origina un debate entre los miembros de la comisión sobre el procedimiento a elegir y sobre la conveniencia o no de que el coordinador fuese un profesor del curso. Finalmente, se llega al acuerdo de enviar un correo a todos los profesores de primer curso por si alguien quiere postularse como coordinador y la intención de elaborar una pequeña normativa o regla para la elección del coordinador. En el caso hipotético que ningún profesor se postule como coordinador, se realizará un sorteo para la designación del mismo.
Doña María de las Mercedes afirma que hay dos asignaturas optativas en las que la matriculación de alumnos es muy baja, estas dos asignaturas son “Derecho Deportivo” y “Biomecánica de la técnica deportiva”. Se origina un debate entre los miembros de la comisión para trazar la estrategia ante estas dos asignaturas. D. Rafael Timón pregunta sobre el mecanismo de modificación de las asignaturas optativas. Doña Mercedes Macías responde que es un cambio menor pero tiene que pasar todo el proceso (Junta de Facultad, Consejo de Gobierno y Aneca) aunque es mucho más sencillo que si se modificasen asignaturas troncales y obligatorias. D. Vicente Luis opina que se debe informar en Junta de Facultad sobre este hecho. Finalmente, tras un debate entre los miembros de la comisión, se decide elaborar un gráfico de tendencias en la matriculación de asignaturas e informar en Junta de Facultad del número de matriculados en las asignaturas optativas.
- 3) Doña Mercedes Macías informa sobre la problemática existente con la confidencialidad del Practicum. Afirma que sería necesario realizar un compromiso de confidencialidad tanto para el profesor como para el tutor. Dicho informe de confidencialidad debe hacer referencia a la Ley de Protección de Datos y a la prohibición de difusión del material en cualquier soporte. La Presidente de la Comisión informa que enviará un borrador a todos los miembros de la Comisión para que se puedan recoger sugerencias sobre dicho borrador.
- 4) Doña Inmaculada Torres pregunta sobre el procedimiento para la solicitar la codirección. Doña Mercedes Macías contesta que se decidió dejar el procedimiento abierto y que sólo es necesario presentar la solicitud de codirección ante el Vicedecanato de Planificación Académica, D. Tomás García, para cambiar la codirección de los TFG.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:35h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Presidenta de la Comisión

Secretaria